

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 141/24

N°: 308

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
OBRA PÚBLICA "CUERPOS DE FRONTERAS".**

Entró en la Sesión de: 12 de Junio 2024

Girado a la Comisión N°: Aprobado

Orden del día N°: 042



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

712

A. 308/24

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

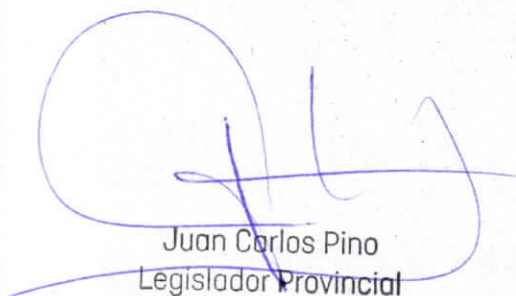
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés provincial la obra poética "Cuerpos sin Fronteras" del escritor Abraham Jurado, quien busca incorporar la literatura de una forma accesible para el público en general.

Artículo 2º: Destacar su participación en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2024.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.



Juan Carlos Pino
Legislador Provincial

Zimbra:**plockley@legistdf.gob.ar**

Nota Sr. Abraham Jurado s/ solicitud de declaración de interés.

De : Patricio F. Lockley Dowling
<plockley@legistdf.gob.ar>

mar, 04 de jun de 2024 10:21

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : Nota Sr. Abraham Jurado s/ solicitud de declaración de interés.

Para : Legislador Agustin Pedro Coto
<legacoto@legistdf.gob.ar>, Maria Laura Colazo
<mcolazo@legistdf.gob.ar>, Gisela Romina Dos Santos
<gdossantos@legistdf.gob.ar>, Virgilio Tomas Garcia
<vgarcia@legistdf.gob.ar>, Natalia Belén Graciana Flores
<ngraciana@legistdf.gob.ar>, Federico Jorge Greve
<fgreve@legistdf.gob.ar>, Juan Matias Lapadula
<jlapadula@legistdf.gob.ar>, Jorge Andrés Lechman
<jlechman@legistdf.gob.ar>, Damián Alberto Loffler
<dloffler@legistdf.gob.ar>, Myriam Noemi Martinez
<mmartinez@legistdf.gob.ar>, Juan Carlos Pino
<jpino@legistdf.gob.ar>, Federico Sciarano
<fsciarano@legistdf.gob.ar>, Pablo Gustavo Villegas
<pvillegas@legistdf.gob.ar>, Raúl Homero Von Der Thusen
<rvonderthusen@legistdf.gob.ar>, Maria Victoria Vuoto
<mvuoto@legistdf.gob.ar>

Para o CC : Dirección de Despacho de Presidencia
<despacho@legistdf.gob.ar>

Sras. Legisladoras:

Sres. Legisladores:

Por disposición de la Sra. Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia me dirijo a ustedes, con motivo de remitir la Nota presentada por el Sr. Abraham JURADO, el día 03 de Junio del corriente año, bajo el registro de Despacho de Presidencia N° 523/24. Ello, para su conocimiento y a los fines que estimen corresponder.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

Patricio Lockley Dowling
Jefe a/c Dirección Despacho de Presidencia

📎 **NOTA SR. ABRAHAM JURADO.pdf**
346 KB

A la Señora Presidente

Del Poder Legislativo de TDF

Y por su intermedio, a quien corresponda

S _____ / _____ D _____

Sra. Presidenta:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar la Declaración de Interés Provincial para el libro de poesía "Cuerpos sin Fronteras", primera entrega de la "Trilogía del Viento", de mi autoría.

"Cuerpos sin Fronteras" es una obra poética que narra el comienzo de una historia de amor. Aunque su espacio temporal se establece en Buenos Aires, la segunda parte de la trilogía (será publicada a fines de 2024) nos introducirá a Ushuaia, y en la tercera parte (proyectada para 2025), nos sumergiremos específicamente en la belleza de esta ciudad, explorando su ambiente, su pueblo y su naturaleza. Además, he incluido textos en prosa poética para enriquecer la experiencia del lector.

He buscado escribir una poesía accesible para todo tipo de lectores, sin importar su experiencia previa con la literatura. El lenguaje sencillo y directo se combina con una profundidad emocional que invita a la reflexión y la introspección.

Además, incorporo recursos innovadores como chats de WhatsApp para acercar la poesía a los adolescentes y jóvenes de manera atractiva y contemporánea. Para enriquecer la experiencia del lector, he incluido también textos en prosa poética que complementan y profundizan los versos.

Este primer libro sienta las bases para que en el segundo y tercer libro se hable exclusivamente de Ushuaia. "Cuerpos sin Fronteras" es la introducción que nos llevará a descubrir y apreciar la espléndida ciudad más austral del mundo.

También me complace informar que "Cuerpos sin Fronteras" tuvo el honor de participar en la reciente Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2024. La obra estuvo presente en dos stands: el de la editorial Autores de Argentina, con la que publiqué el libro, y el de la Editorial Cultural de Tierra del Fuego, que invitó a escritores fueguinos como yo que publicaron con otras editoriales, pero residen en la provincia. Esta presencia en la Feria Internacional del Libro 2024 representa un importante reconocimiento para la obra y para mi trayectoria como autor.

Soy un escritor nacido en Jujuy, pero de muy joven me vine a vivir a Ushuaia. Mi conexión con nuestra tierra y su gente ha sido la fuente de inspiración para mis obras literarias. He participado en talleres de poesía y mis poemas han sido incluidos en antologías.

En virtud de lo expuesto, solicito la Declaración de Interés Provincial del libro de poesía "Cuerpos sin Fronteras", como reconocimiento a su valor cultural y literario, y a su potencial contribución al desarrollo cultural de la provincia.

Agradezco su atención y quedo a disposición para ampliar cualquier detalle que consideren necesario.

Atentamente,

Provincia de Tierra del Fuego	Antes de	12-44
523	03 JUN. 2024	

Abraham Jurado
jurado.abraham@gmail.com
2901531974